



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales del día 16 de Noviembre del 2015.

En la ciudad de Toluca, siendo las 12:05 horas del día 16 de noviembre, en el local de la sala de Conferencias de la Escuela Académica Profesional de Ciencias Contables y Financieras, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

01. Hgr. Gerónimo Víctor Domén López
02. Hgr. Isabel Rodríguez Montero
03. Hgr. Martín Pablo Ramírez
04. Hgr. Miguel Francisco Torro Robra
05. Hgr. Luis Alberto Redetti Herrera
06. Abog. Luis Alberto Valderrama Soler

Actúa como Presidente el Hgr. Gerónimo Víctor Domén López, Decano de la FCSE, y como secretario, el Hgr. Miguel Francisco Torro Robra, Secretario Académico Administrativo (C) de la FCSE.

Se constata que existe el quórum correspondiente para llevar a cabo la Sesión, con la ausencia del Dr. Juan Antonio Olvera Cáceres, no existiendo justificación de su ausencia.

Asimismo, el señor Presidente del Consejo informa que se encuentran pendientes de aprobación varias sesiones de consejo ordinarias y extraordinarias y que es imperativo que se tenga que regularizar, procediéndose inmediatamente con la lectura y aprobación correspondiente.

INFORMES

El señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad informa de las siguientes acciones y actividades realizadas:

- a) Se ha procedido a reclutar las siguientes encargaturas:
 - Escuela Académica Profesional de Ciencias Administrativas
Dr. Oscar Alfredo Becerra Portugal.
 - Escuela Académica Profesional de Ingeniería Comercial
Dr. Manuel Cejudo Ramos.

Asimismo informe que se encargará en la Escuela Académica Profesional de Ciencias Contables y Financieras al Dr. Rubén Solo Huanca.

- b) Haber participado en el despl. de la Escuela Académica Profesional, reedificados en la plaza de la bandera.
- c) Que se procederá a renovar a los jefes de departamentos académicos y que solo ha sido encargado el Mgr. Martín Pedro Romero, como coordinador del área de economía.
- d) Informe que en reunión sostenida con el señor Rector se acordó mantener inalterable el calendario referido a la culminación del año académico 2015. Indica además que los días sábados podrían ser usados para el desarrollo de clases.

DESPACHO.

No existe despacho.

PEDIDOS

Participa el Abog. Luis Valdivia Salazar solicitando se considere en la agenda el tema "aprobación de grados y títulos", para todos por las diversas escuelas profesionales. Sobre el particular se aprueba que el pedido sea agendado. También solicita al señor Presidente del Consejo que se sugiera al señor Rector el funcionamiento del Consejo Universitario. El Sr. Diano solicita que se hará exponer la siguiente planteada. Solicita peticionalmente que se considere como punto de agenda la "designación del Secretario Académico de la FCSE. al respecto se acuerda incorporar el pedido a la agenda.

Entrevista al Consejo Mgr. Isabel Rodríguez Menzón para solicitar se considere como punto de agenda la "Modificación del Art. 1º del Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales. Sobre el particular y luego de las deliberaciones se acuerda que el pedido sea incorporado a la agenda. El señor Diano y Presidente del Consejo solicita

Se considere en la agenda la "distribución de la carga 2016 para su aprobación". El respectivo pedido es aprobado para ser incorporado en la agenda.

Tratándose de una sesión ordinaria y habiéndose aprobado algunos pedidos para que sean agendados, es que se desarrollará la siguiente agenda.

1. Aprobación del Proyecto del Centro de Investigación / ESCO - FCSE.
2. Comisión de Evaluación Docente, Retificación y Ascensos.
3. Designación del Secretario Académico de la FCSE.
4. Becas y Títulos.
5. Modificación del Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales de la ESDE. (Art. 11º)
6. Aprobación de Carga Académica y propuesta de contratos - Año 2016.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Proyecto del Centro de Investigación / ESCO - FCSE.
Interviene el Mgr. Enrique Torres Robles para solicitar se difiera la discusión y aprobación del Proyecto tomando en consideración que recién se este momento conocimiento del mismo.

La Mgr. Isabel Rodríguez Menzón hace uso de la palabra y plantea que se coordine con el vice-rectorado de investigación y así de esta manera seguir los canales correspondientes.

Participa el Abog. Luis Uldivia Solares y manifiesta que las facultades gozan de autonomía y por tanto deben de aprobarse, previa a la solicitud de lineamientos que deben de regir en estos casos y que deben ser emitidos por el Vice-rectorado de Investigación.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad tratar en próxima sesión, previa opinión del vice-rectorado de Investigación y de la evaluación que debe de hacerse a la normatividad vigente sobre la materia.

2. Comisión de Evaluación Docente, Retificación y Ascensos.
El Señor Decano de la FCSE informa que existen solicitudes de

documentos, de cambio de dedicación y de ciencias, pendientes de atención y que es necesario dar trámite. En tal sentido se propone al pleno del Consejo se pueda conformar la Comisión de Evaluación Docente, Retención y Asesoría y para tal efecto se propone a los siguientes docentes:

H. C. González Cambini Cruzada: Coordinador

Dr. Manuel Segundo Cepe Roma: miembro

H. C. Alejandro Orestes Negro Cubes: miembro

Et. Sandra Beatriz Velasco López: (representante del tercer superior)

Et. Elida Flori Fernández: (representante acc. del tercer superior)

Interviene el H. C. Roberto Peltano Romera y sugiere que debiera de tomarse en cuenta el criterio de antigüedad para la conformación de esta Comisión y observar al profesor González Cambini como miembro de la Comisión al haber tratado problemas con su ascenso.

El Señor Decano manifiesta que el profesor Cambini no tiene problemas con su ascenso.

Participa el Abog. Luis Veldivia por indicar que las cosas tienen que tender al cambio y que el acuerdo es un derecho.

Acuerdo: Aprobar con votación unánime la propuesta de conformación de la Comisión de Evaluación Docente, Retención y Asesoría de la ECSE, presentada por el señor Decano;

por lo que debiera de prescindirse de la designación mediante la revisión del acto administrativo correspondiente, quedando conformada por los siguientes docentes y alumnos:

H. C. González Cambini Cruzada (coordinador), Dr. Manuel Segundo Cepe Roma (miembro), H. C. Alejandro Orestes Negro Cubes (miembro) y estudiantes del Tercer Superior Site Sandra Beatriz Velasco López, de la E.A.P. de Derecho y Ciencias Políticas y Site Elida Flori Fernández de la E.A.P. de Ciencias Contables y Financieras.

3. Designación del Secretario Académico

Interviene el Abog. Luis Veldivia Sclazar y sugiere

que se debe de proceder con la designación del Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales y propone al Sr. Abelardo Francisco Torres Robles. No habiendo ninguna objeción a lo propuesto se procede a su elección con el resultado de 06 votos.

Acuerdo:

Designar al Sr. Abelardo Francisco Torres Robles, como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, para lo cual se deberá de emitir el acta administrativo correspondiente.

Luego el Señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad solicita un cuarte intermedio con el fin de disponer de la información para tratar los puntos 4, 5 y 6 de la agenda ampliado.

Siendo las 13:30 horas se suspende la sesión.

Abelardo Torres Robles